



No. EXPEDIENTE
EDENORTE-CCC-LPN-2020-0018
No. DOCUMENTO
1

14 de octubre del 2020

EDENORTE DOMINICANA, S.A

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Quien suscribe, **Juan De Dios Hiraldo Pérez**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 031-0515847-5, en mi calidad de Director Jurídico de EDENORTE DOMINICANA, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos, para "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A." SEGUNDA CONVOCATORIA, mediante el Procedimiento con Referencia No. (EDENORTE-CCC-LPN-2020-0018), para el período comprendido entre 15 de octubre al 12 de marzo del 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por todas las áreas de la empresa.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A., SEGUNDA CONVOCATORIA**, declarando que el mismo **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).


 Juan De Dios Hiraldo Pérez
 Director de Servicios Jurídicos

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino